

Abierta la convocatoria para que los Grupos de Acción Costera (GAC)de Cantabria ejecuten fondos de la UE



Los Grupos de Acción Costera (GAC) de Cantabria pueden, a partir del 24 de junio de 2015, presentarse a la convocatoria que ha abierto la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural para que estas entidades gestionen la ejecución del fondo europeo comunitario y del de pesca del periodo 2014-2020.

La Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural en funciones publica el día 24/06/2015 en el Boletín Oficial de Cantabria esta convocatoria, para la que los GAC tendrán un mes para presentarse a partir del miércoles, según informa en nota de prensa el Gobierno regional.

"Es un paso muy importante que nos va a permitir, si cabe, potenciar a los grupos, tanto el oriental como el occidental, una apuesta de este Gobierno que ya ofrece resultados tangibles para diversificar la renta de nuestros municipios costeros", ha afirmado la titular de esa Consejería, Blanca Martínez, quien ha participado en una reunión sobre los fondos comunitarios, que prevén "una inversión de 6.200 euros diarios en Cantabria en cada uno de sus años de vigencia", según señala el Ejecutivo.

Blanca Martínez ha considerado que Cantabria no puede perder *"el tren de la competitividad y del empleo, del incremento del valor añadido de los productos de la pesca, de la diversificación e innovación de las actividades, de buscar sinergias integradoras entre sectores productivos, de apoyar pequeñas infraestructuras o de fomentar la cooperación interregional y transnacional"*

La consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural en funciones ha indicado que es *"el futuro y el sector pesquero de Cantabria debe ser un actor protagonista"*

.